



EXTRACTO ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 05 de mayo de 2025

Aprobación del acta de la sesión anterior, Sesión Ordinaria de 28 de abril de 2025.

-Aprobación de propuesta de Participación Ciudadana relativa a las Bases de la convocatoria para la presentación de proyectos con destino a la constitución de bolsa de proyectos, para el desarrollo de Talleres de la Concejalía de Participación Ciudadana.

-Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, el *CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO DE DIVERSAS APLICACIONES*, a la empresa AYTOS BERGER LEVRAULT por importe de 49.100 € + (IVA 10.311,00 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

-Adjudicar la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad el *CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LINEA VERDE Y APP LIVE GESTIÓN*. a la empresa GREEN TAL, S.A., por importe de 3.990,00 € + (IVA 837,90 €) anual, lo que supone un importe total por los cinco años de duración del contrato de 19.950 €, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Adjudicar a contratación mediante procedimiento abierto simplificado, para celebración de Acuerdo Marco para el *SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE* con destino a los distintos Servicios del Ayuntamiento de Ciudad Real, a la empresa RUIZ MOROTE *SUMINISTRO DE PAPELERIA*, S.L. por un porcentaje de baja del 50% sobre los precios unitarios de cada uno de los artículos incluidos en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas, de conformidad con los criterios dispuestos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.



- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, para la ejecución del servicio de RESTAURACIÓN DE TRES ESCULTURAS QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, a D. JAVIER GARCÍA-LOZANO ESTUDILLO, por importe de 22.500 € + (IVA 4.725 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

-Aprobación de propuesta de Consumo relativa a Convocatoria de Subvenciones Línea 1 y Línea 3, Consejería de Sanidad, Dirección General de Salud Pública para el ejercicio de 2025.

-Aprobación de propuesta de Urbanismo-Régimen Jurídico relativa a renuncia a derechos de tanteo y retracto, en C/ Cantábrico, 9 de Ciudad Real

-Aprobación de propuesta de Promoción Económica relativa a la modificación del Plan de Medidas Antifraude, en el marco de la Orden HFP/1030/2021, para la gestión de Fondos Europeos en el Ayuntamiento de Ciudad Real.

-Aprobación de propuesta del Servicio a la Ciudad relativa al Programa Municipal de Control de Colonias Felinas de Ciudad Real.

-Aprobación de propuesta de Administración Electrónica relativa a desestimar Recurso de Reposición de la creación de la Sección Administrativa de Administración Electrónica y la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

EXTRACTO ACUERDOS

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

-Aprobación de propuesta de Secretaría relativa a la Instrucción sobre tramitación electrónica de expedientes en materia de personal.

-Aprobación de propuesta de Igualdad relativa a la Convocatoria para la Concesión de Ayudas destinadas a la CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL, en el municipio de Ciudad REAL 2025.

-Aprobación de propuesta de Arquitectura-Obras relativa al Proyecto B3.3 CORREDOR VERDE en el Polígono Industrial (PÍA), redactado por el Arquitecto Municipal, el Ingeniero Agrónomo Municipal, el Ingeniero Técnico Industrial Municipal y por el Arquitecto Técnico, con un Presupuesto Base de Licitación de 99.054,50 € + (IVA. 20.801,45 €)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.